

Acepromacina maleato 1% - Tranquilizante - Anticinetósico
Solución de administración oral - Caninos y Felinos

Composición

Acepromacina maleato.....1 g
Agentes de formulación csp.....100 mL
Equivalente a 0,738 g de acepromacina base.

Indicaciones de uso

Promafine es un tranquilizante mayor - neuroléptico, derivado de la fenotiacina, indicado para caninos y felinos. Provoca indiferencia a los estímulos externos sin pérdida de la conciencia o sueño. Ataráxico, provoca disminución de la actividad motora.

Promafine está indicado como:

- Tranquilizante: para situaciones en las que es necesario lograr un estado de indiferencia a los estímulos externos o reducir la excitación de un animal como viajes prolongados, momentos en que hay ruidos intensos o tormentas en el caso de animales con poca tolerancia o temor al ruido, y otros.
- Anticinetósico: su acción sobre el centro del vómito a nivel del sistema nervioso central permite deprimir y suprimir el reflejo del vómito por estímulos centrales (viajes, mareos y otros).
- Premedicación Anestésica: provoca un estado que facilita el manejo del animal mientras se lo prepara para la cirugía o ante maniobras clínico quirúrgicas o diagnósticas. Su administración permite reducir la dosis de algunos agentes anestésicos con los que se lo combina.

Dosis y modo de administración

Perros y gatos: 1 a 3 gotas por kg de peso vivo.

La dosis a suministrar depende del efecto que se busque y de las características individuales de cada animal. En general, puede recomendarse comenzar la administración con 1 gota por kg de peso y evaluar el estado del animal entre media y una hora después de la administración. En caso de que se considere necesario profundizar el efecto de tranquilización obtenido, puede aumentarse la dosis hasta alcanzar un total de 3 gotas por kg de peso.

Cuando se busca un efecto anticinetósico, las dosis más bajas del rango son adecuadas.

Los signos clínicos máximos de la acción de la acepromacina tienen una duración aproximada de 3 a 4 horas, aunque la acción continúa hasta las 7 horas posteriores a la administración. La dosis puede repetirse, dependiendo del grado de tranquilización necesario y el tiempo que debe prolongarse el efecto. El intervalo recomendado es entre 6 y 8 horas.

La duración del tratamiento depende del efecto que se busque, pero en general son tratamientos de dosis única.

El producto se administra exclusivamente por la vía oral, debiendo introducirse en la boca del animal a tratar. El pequeño volumen a administrar y el saborizante incluido en la formulación facilita la maniobra. En el caso de animales indóciles, la dosis del producto puede diluirse en una pequeña cantidad de leche o agua, siempre que pueda constatar que el animal a tratar ingirió la dosis completa.

Efectos colaterales

- Cuando se excede la dosis adecuada, se pueden presentar efectos extrapiramidales como rigidez, temblores, akinesia o síntomas de catalepsia.
- En animales con elevado tono vagal y bradicardia, la administración de acepromacina puede desencadenar síncope. Esto ocurre con mayor frecuencia en razas braquicefálicas como el boxer, el pequinés y otras de estas características.
- Se ha descrito un efecto paradójico en algunos caninos, que muestran agresividad y comportamientos destructivos luego de la administración.

Contraindicaciones e Interacciones Medicamentosas

- Toda vez que se utilicen derivados fenotiacínicos, la administración de epinefrina está contraindicada, pudiendo desarrollarse un síndrome de hipotensión aguda, semejante al shock.
- Está contraindicado el uso de insecticidas organofosforados en animales bajo tratamiento con acepromacina, ya que los efectos tóxicos de los derivados fenotiacínicos se potencian en estos casos. Por lo mismo, el uso de acepromacina está contraindicado en animales intoxicados con organofosforados.
- Visto el efecto hipotensor, la administración está contraindicada en animales con hipovolemia.

- Los animales con historia clínica de convulsiones no deben ser medicados con acepromacina.
- No debe asociarse con xilacina.

Precauciones de uso

En razas braquicefálicas (boxer, pequinés) y gigantes (gran danés) es recomendable reducir la dosis en un 50 %. Mantener fuera del alcance de los niños, animales y personas inexpertas.

Intoxicación en los animales y el hombre

La sobredosis en animales con acepromacina produce:

- Efectos extrapiramidales (rigidez, temblores, akinesia o síntomas de catalepsia)
- Hipotensión aguda
- Paro cardiorrespiratorio

En casos de hipotensión, aplicar fluidoterapia hasta su estabilización. El doxapram (1,1 a 5,5 mg/kg) revierte adecuadamente los efectos depresores centrales que se presentan en la sobredosis con acepromacina en caninos y felinos.

Los síntomas de la intoxicación en el hombre son semejantes a los que se observan en animales. No existen antídotos específicos. Consulte al médico.

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160.

Conservación

Conservar entre 4° y 30° C.

Presentación

Gotero conteniendo 10 mL.

■ SENASA

Certificado N° 10-183

Est. Elab. N° 4384

Industria Argentina

Elaborado por BROUWER S.A.

Dir. Técn.: Rodolfo A.M. Perotti

Médico Veterinario M.P. N° 2705

Dr. Rafael Bielsa 232/8 (C1427AZD)

Buenos Aires - Argentina.

Tel.: 4555-6663 - www.brouwer.com.ar